

# LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia 2 pts. 50 cts. el mes y 7 el trimestre; fuera 7 pts. 50 cts. el trimestre.—Por trimestres anticipados, 6 pts. en Murcia ó fuera.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESSES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

NÚMERO DEL DIA 19 CUMPLE DE PRECIO: ATRASADO 20

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NÚM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAYEDRA, RUE TAITBOU, 55.

## CONSTITUCION

de la monarquía española

promulgada el 2 de julio de 1876, comparada con la de 1869. Se vende á 2 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Véase el anuncio del barato de SEMANAS SANTAS.

CUELLOS.—Véase el anuncio Clement.

## ADVERTENCIA.

Los señores suscritores que no han renovado la suscripción, se servirán remitir el importe de la misma por cualquier conducto, si quieren aprovechar la ventaja del menor precio concedido á los que pagan directamente.

## LA PAZ DE MURCIA.

Los programas, circulares, etc., de la Exposición provincial, redactados y aprobados ya, se están imprimiendo y empezarán á circular en esta semana. También las obras principiarán dentro de dos ó tres dias, para que cerrado el terreno se puedan hacer las plantaciones y distribución del mismo, conforme con el plano que f.º está aprobado.

Damos á conocer el programa de un nuevo certamen que la Sociedad Económica Lorquina de Amigos del País desea de contribuir por cuantos medios estén á su alcance al adelantamiento y mejora de la Agricultura, Artes é Industria y Comercio en nuestro suelo, ofrece realizar en el mes de diciembre próximo en el que adjudicará los siguientes premios:

### AGRICULTURA.

- 1.º Al autor de la mejor obra de Agricultura, que con el título de Cartilla, Catecismo, Manual ó Lecciones de este importante ramo, se acomode mas á la instrucción de nuestros cultivadores y en la que se trate de agricultura en general, especial y zootecnia.—Una botanadura de oro ofrecida por el Sr. Vizconde de Iluzcau y título de socio de mérito de esta Económica.
- 2.º Al autor de la mejor Memoria que demuestre qué obras hidráulicas de las varias que hay proyectadas en este país presentarán menos inconvenientes y dificultades para su realización; ofrecen menos peligros y temores para el porvenir y resuelven con mas probabilidades de acierto el árduo problema de aumentar las aguas claras y aprovechar mejor las turbias, sin privar á las tierras de nuestra vega del beneficio de los tarquines y riegos gratuitos. Medios que tiene el país para llevar á cabo estas obras con sus propios recursos.—Una obra de Agricultura ofrecida por el señor conde de S. Julian y título de socio de mérito.
- 3.º Memoria acerca de la conveniencia ó desventajas de hallarse las aguas claras de nuestro rio separadas de las tierras que regaban otro tiempo por ser á ellas inherentes, segun la concesion del Rey D. Alfonso X; y de declarar dichas aguas propias del comun de regantes indemnizando previamente á sus poseedores.—Un pensamiento de oro ofrecido por don Juan Mazon.
- 4.º Memoria sobre el mejoramiento de nuestro cultivo de cereales é introduccion ó ampliacion del cultivo de especies poco atendidas por nuestros cultivadores.—Medalla de plata costeada por D. José Sanchez Ros.
- 5.º Al cultivador que mas precisamente aplique las reglas del arte agrícola al cultivo de los frutales de riego en cuanto se refiere á la plantacion, ingerto, poda y limpia de los mismos, así como al número y calidad de sus variedades.—Un estuche de podar é ingertar ofrecido por D. Tomás Museros.

Este premio llevará un accésit consistente en medalla de plata costeada por el mismo Sr. Museros.

### ARTES.

### Poesía y literatura.

- 1.º Compendio de la historia de Lorca propio para lectura de las es-

cuels de instruccion primaria.—Una pluma de plata sobredorada, ofrecida por don José María Campoy y título de socio de mérito.

2.º Oda al trabajo, libre en extension; premio de D. Carlos María Barberán.

3.º Romance libre en extension sobre un episodio de la historia de Lorca.—Una obra científica literaria de reconocido mérito ofrecida por el Instituto de segunda enseñanza

4.º Poesía libre en metro y extension, sobre un asunto ó pensamiento moral.—Un jazmin de plata ofrecido por D. Antonio Gayon.

5.º Memoria biográfica de los hombres célebres de Lorca.—Una medalla de plata por D. Joaquin Gimeno.

### Música.

6.º Himno sobre asunto libre con coros y acompañamiento de orquesta.—Medalla de plata.

### Pintura.

7.º Un cuadro original libre en asunto y tamaño.—Medalla de plata y título de socio de mérito.

8.º Cuadro original sobre un episodio de la historia de Lorca, de tamaño libre.—Una flor de plata ofrecida por el Ateneo de esta ciudad y título de socio de mérito del mismo.

### Escultura.

9.º Grupo ó estatua modelados en yeso ó cera, libre en asunto y tamaño.—Medalla de plata costeada por don José Mergelina.

### Arquitectura

10.º Proyecto de monumento dedicado á los hombres célebres lorquinos.—Medalla de plata.

### Industria y comercio.

1.º Memoria sobre las causas que motivan la decadencia de la industria y comercio locales y exposicion de los medios mas conducentes á su desarrollo y prosperidad.—Medalla de plata y título de socio de mérito de la Económica.

2.º Memoria sobre las industrias no conocidas en el país que debieran importarse por ser ventajosas ó útiles á los intereses generales del mismo.—Una medalla de plata.

3.º Memoria, que partiendo del principio de que las máquinas sustituyen el trabajo del hombre, investigue y demuestre económica y aun matemáticamente, en cuanto dable sea, el resultado inmediato que su aplicacion produzca y que en el porvenir pueda temerse ó esperarse de esta aplicacion general ó ilimitada, no tanto por lo que respecta á la produccion, como al bienestar social y especialmente al de las clases trabajadoras.—Una medalla de plata y título de socio de mérito.

### CONDICIONES DEL CERTAMEN

1.º Las memorias, composiciones, cuadros y proyectos deberán presentarse en la secretaría general de esta sociedad calle del Aguila, núm. 14, antes del dia 8 de diciembre próximo por el correo ó por personas extrañas á sus autores, con un lema que las distinga acompañando otro pliego cerrado con igual lema, el que contendrá la firma y residencia del autor

Los pliegos cerrados de las obras premiadas se abrirán en la sesion pública del dia 1.º de enero, en la que se distribuirán los premios, inutilizándose en la misma sesion los de las obras no premiadas.

2.º Las obras no premiadas podrán retirarse de la dicha secretaría despues de la sesion pública, mediante recibo que dejará la persona que se presente á recogerlas.

3.º La sociedad se reserva el derecho de hacer la primera edicion de las obras premiadas, dentro de los seis meses siguientes al dia en que se adjudiquen los premios, reservando al autor el derecho de propiedad pasado este tiempo para las demás ediciones.

La dicha primera edicion no podrá constar de mas de 500 ejemplares, de los cuales regalará al autor una tercera parte.

4.º Los aspirantes al premio de Agricultura marcado con el número 5, lo solicitarán por medio de oficio, al director de esta sociedad para que esta acuerde la forma en que debe adjudicarse.

Lorca 1.º de julio de 1876.

Las obras aprobadas por el rector de este distrito universitario, para que puedan servir de texto interinamente en las

escuelas de primera enseñanza del mismo, hasta tanto que el Gobierno resuelva, segun las reales órdenes de 26 de febrero de 1875 y 30 de setiembre último, son las siguientes:

Nociones de geografía, lecciones de Historia de España, nociones de geometría y dibujo; autor D. Baltasar Perales.

Breves nociones de higiene y economía doméstica, á propósito para los aspirantes al magisterio y las escuelas públicas de niñas, geografía descriptiva, recreativa ó una excursion por las capitales de España (libro de lectura), autor D. Andrés F. Olsar.

Fenómenos naturales, autor D. Bernardo Alvarez Marina.

Geografía, autor D. Félix Masip Mollá.

Método gradual de lectura, el instructor de la infancia, gramática castellana, aritmética teórica práctica, autor don Bartolomé Toriá.

Aritmética y sistema métrico decimal, autor D. José Vives.

Gramática castellana, autor D. Antonio Carpena y D. Juan Antonio Sanchez Morat.

Nociones de higiene privada general al alance de los niños, nociones de higiene privada general para las escuelas normales y las superiores de primera enseñanza, autora doña Matilde Ridocci.

Método de lectura (segunda edicion), autor D. Modesto Tobias Presencia.

Nociones de aritmética, autor D. Fernando Soler.

Historia de España con 149 viñetas, idem id. con 53 id., geografía, aritmética intuitiva, historia de Nro. Señor Jesucristo, Sagrada Biblia, alfabario intuitivo, urbanidad, antiguo Testamento, nuevo Testamento, autor D. Esteban Paluzié.

El Amigo de los niños, por el Abate Sabatier, traducido por D. Juan de Escoiquiz.

Catecismo histórico, autor Abate Flauri.

Nuevo método para la enseñanza de la escritura y lectura de la letra cursiva española, autor D. Justo Picó de Coaña.

Geometría, autor D. Faustino Paluzié.

Caton cristiano, de autor anónimo.

Principios fundamentales de aritmética, autor D. Francisco Fernandez y Coria.

Aritmética, urbanidad, gramática castellana prosodia y ortografía, geografía, industria y comercio, autor D. Pablo Solano.

En Valencia se espera la compañía africana que dirige el insigne War. En combinacion con la citada compañía, dará á conocer sus mortales ejercicios el intrépido equilibrista Mister Collet. Este artista ejecuta sus arriesgados trabajos sobre un hilo invisible á 51 pies de elevacion, sin auxilio de balancin ni apoyo de ningún género, siendo reputado como uno de los primeros funambuleros del mundo.

Dice «El Español»:

«El clero francés cumple con las prescripciones católicas rogando á Dios por la autoridad legítima, ya sea esta republicana, ya monárquica en cualquiera de sus matrices»

Lo mismo que el clero español. Solo que alguna parte de él, no la mayor ni la mejor, por fortuna, se reserva dar palotes de legitimidad, y así las han dado á Enrique V y á Carlos VII, como al que les ha convenido ó conviene segun las circunstancias.

Dice «El Mercantil Valenciano»:

«Segun noticias, anteayer se celebró un consejo de guerra en esta capitania general, con el objeto de ver y fallar la causa instruida contra el ex-brigadier carlista Sr. Garcia Frescos, y otros por conspiracion carlista en Murcia y Cartagena.»

Leemos en «El Eco del Mediterráneo»:

«Con referencia á lo que en nuestro número anterior decíamos respecto á las condiciones de las minas comprendidas en este distrito y á los vicios de que adolecen las sociedades formadas para su explotacion, vamos á hacer una ligera reseña de las mas notables empezando hoy por el Lomo de Bas.

La primera que aquí se encuentra es Los tres Luises, situada en Puntas de Calnegre, próxima á la playa. Su propietario, D. Luis Ortiz y Martinez, se decidió á registrarla por haber observado muchos filones en terreno calcáreo y varios ejemplares de argentíferos. La explotacion de esta mina

tuvo lugar desde el año de 1858 hasta 1865, consistiendo los trabajos que se practicaron en dos galerías inclinadas, teniendo la mayor de profundidad veintidós metros y en un pozo que alcanzaria unos diez metros.

La cantidad de mineral que durante esta época se extrajo, ascendió á unos mil quinientos quintales que fueron fundidos la mayor parte en la fabrica que el industrial Sr. D. Antonio Romero tenia en esta villa y el resto en la del Sr. Huelin de Palomares. En ejemplares de plata córnea adherida á la pizarra siluriana, en hierros argentíferos con ley de plata término medio de tres onzas por quintal de mineral y en una vena de plata córnea cuya ley se elevó el 80 por 100, consistió la riqueza de Los tres Luises.

La explotacion de esta mina se suprimió, como hemos indicado, en el año de 1865, por haber encontrado la zona aguada y no disponer el Sr. Ortiz y Martinez de los medios necesarios para atender á las operaciones de desazula.

De deplorar es que al Sr. Ortiz no le fuera posible proseguir los trabajos que Los tres Luises requerian.»

## SECCION OFICIAL.

### GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

#### Circular.

Con objeto de evitar perjuicios á los interesados que se presentan en este gobierno á proveer de pasaporte para Francia, por falta de la documentacion de que deben venir acompañados, he dispuesto prevenir á los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, hagan saber por medio de bando, que los vecinos que deseen pasar al extranjero, tienen obligacion precisa de proveer de un certificado en que conste:

- 1.º El estado del interesado; si tiene hijos y la edad de estos.
- 2.º Si están exentos de la responsabilidad de quintas ó reservas desde los 17 años hasta los 35 cumplidos, teniendo muy presente el art. 8.º del decreto de 18 de Jul de h.º 1874.
- 3.º Cony por otorgo de los padres á los que no intervengan estos, y sean de menor edad.
- 4.º Permiso de los maridos, las mujeres casadas, y aquellos de estas.
- 5.º Estar libres de responsabilidad criminal.

Asimismo excoito el celo y encargo la vigilancia de dichas autoridades, para evitar el embarque de los mozos comprendidos en el decreto antes citado, así como tambien de cuantos puedan ser responsables á las medidas adoptadas por el Gobierno, respecto á los padres, guardadores ó representantes legales de los mozos, teniendo presente el artículo 127 de la ley de reemplazos de 1856 y reales órdenes de 27 de enero de 1860; 6 de febrero de 1861; real decreto de 27 de mayo de 1875 y real orden de 1.º de abril del mismo año.

Del recibo de la presente y de quedar en cumplimiento en todas sus partes, me darán oportuno aviso.

Murcia 15 de julio de 1876.—El gobernador, Antonio Garcia Mauriño.

### AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

Presidencia de la 6.ª Comisión.—

#### Negociado de feria.

Con objeto de reunir todos los antecedentes necesarios para proceder en su día á la distribucion de las partes de la próxima feria, se hace saber por el presente que los feriantes que deseen ser las reservas que ocuparon en el año anterior deberán avisarlo antes del 15 de agosto próximo, presentando en la secretaría del ayuntamiento el resguardo que al efecto se les expidiera, debiendo advertirse para que despues no se alegue ignorancia que dará lugar á pérdida del derecho todo traspaso, delegacion ó representación que se haga y no pueda ser acreditada en debida y legal forma.

Murcia 9 de julio de 1876.—Rafael Almazan y Martin.

### JUEGOS FLORALES

ARTÍSTICOS LITERARIOS DE MURCIA.

1876.

#### Certamen extraordinario.

Acusando público recibo á los autores de las obras de prosa y verso presentadas para el certamen actual, se inscriben á continuacion con el número de órden que les ha correspondido por dias y horas como marca el registro de entrada.

1. Odor tuus sicut odor Thuris.
2. A Maria.
3. Et erit dux ejus ex eo.
4. La Romería del Rocio.
5. A la Aurora del gran dia.
6. A la Inmaculada Concepcion.
7. Dignare me, laudare te, Virgo Sacerota.
8. Sois la gloria de España.
9. Federis arca.
10. Aquellos tiempos.
11. Homo sum.
12. Indocti discant.
13. Ave Maria.
14. Regina Virginum.
15. ¿Pagarán vuestras mercedes el?

El resultado de las votaciones de Jurados hechas por los autores en la parte exterior de sus pliegos cerrados es del siguiente número de votos:

- |  |   |
|--|---|
| Sr. D. Juan José Harraz.                 | 7 |
| Excmo. Sr. D. Lupe Gisbert.              | 6 |
| Ilmo. Sr. D. Aureliano Fernandez Guerra. | 6 |
| Ilmo. Sr. D. José Selgas y Carraseo.     | 4 |
| Ilmo. Sr. D. Federico Balart.            | 3 |
| Excmo. Sr. D. José de Echegaray.         | 3 |
| Excmo. Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch. | 3 |
| Sr. D. Narciso Serra.                    | 1 |

Los autores que han abstenido de votar y el de la poesía número 7, solo ha votado dos candidatos de los tres á que tiene derecho.

Los pliegos cerrados obran ya en poder del Sr. D. Juan de La Cierva y Soto, ustario de la Institucion para los efectos legales y los obras se remiten con esta fecha al jurado.

En cumplimiento del reglamento y tan pronto como sean devueltas y juzgadas se anunciarán las lemas de las que resulten con premio.

Murcia 16 de julio de 1876.—El Mantenedor, J. Fuentes y Ponte.

### Lista de suscritores á las Ovas Políticas del malogrado vate murciano José Benavente.

(Continuacion)

- |                           |  |
|---------------------------|--|
| D. Pedro Pagan.           |  |
| Zacarias Perez Diaz.      |  |
| Gerónimo Torres.          |  |
| Julian Pagan.             |  |
| Mariano Girada.           |  |
| Victor Soler.             |  |
| Antonio Blanc.            |  |
| Ildefonso Montesinos.     |  |
| Ricardo Gil.              |  |
| Gerardo Vicente Selgas.   |  |
| Federico Torraña.         |  |
| Antonio Meseguer.         |  |
| José Agulló.              |  |
| Julian Calvo.             |  |
| Adolfo Gascon.            |  |
| Fernando Torrecilla.      |  |
| Ricardo Torrecilla.       |  |
| Felipe Blanco Ibañez.     |  |
| José Maria Cañizares.     |  |
| Miguel Gazquez Llopiz.    |  |
| Francisco Vivo.           |  |
| Pedro Belando.            |  |
| Andrés Martinez.          |  |
| Juan Céspedes.            |  |
| José Revert.              |  |
| Ricardo Nogués.           |  |
| José Martinez Fernandez.  |  |
| Antonio Meseguer Barceló. |  |
| Félix Pacheco.            |  |
| Mariano Perpen.           |  |
| José Soler.               |  |
| Eduardo Colombo.          |  |
| José Perez Sala.          |  |
| Antonio Eusebio Gonzalez. |  |
| Mariano Perez.            |  |
| José Gonzalez.            |  |
| Antonio Arroz Febré.      |  |
| José Maria Callejas.      |  |
| Gumersindo Medina.        |  |
| Francisco Tarin.          |  |
| José Luna.                |  |
| Francisco Sanchez Olmo.   |  |
| Francisco Guerrero.       |  |
| Fernando Nogueras.        |  |
| Ramon Nogueras.           |  |
| Pedro Lopez.              |  |
| Juan Martinez.            |  |
| Francisco Garcia.         |  |
| Juan Helvas.              |  |
| Alfonso Rubio.            |  |

(Se continuará)

### CON REBAJA DE 25 POR 100

de sus precios primitivos, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, los Calendarios americanos y de cuadro, que quedan del presente año.



Arresto mayor, 125 pesetas de multa, pago de las costas y gastos del juicio. Sentimos este resultado.

Se nos ha hecho observar que en algunos países del extranjero, como Alemania, para prevenir que el descarrilamiento de un wagon en un tren pueda producir un siniestro, se ha adoptado un sistema tan sencillo como seguro. Consiste en una cuerda que, pasando por encima de los wagones, va desde la máquina hasta el furgón del guarda-frenos. De esta manera, al notarse el descarrilamiento al mismo tiempo que se enfrena el tren, se evita a los maquinistas para que paren la velocidad, y es mucho más fácil evitar un accidente. Nos parece que las empresas de nuestro país no harían mal en adoptar el mismo sistema, pues la experiencia enseña que toda precaución es poca para evitar un siniestro.

Esta mañana se ha reunido en sesión ordinaria el Consejo de Instrucción pública, habiéndose aprobado los escalafones de catedráticos de facultad y de institutos, y propuesto la provisión de una categoría de término en la facultad de Ciencias. El Consejo ha acordado también declararse en vacaciones hasta el 2 de Setiembre próximo.

Segun telegrama de hoy del gobernador de Valencia, la presentación de la Impostación en el término de Sagunto no tiene importancia alguna, por pertenecer esta a la especie indígena, algo más desarrollada que otros años por la sequía que se experimenta.

Dice El Cronista que la sección primera del consejo de Agricultura ha aprobado con algunas modificaciones el reglamento para la ejecución de la ley de 3 de Junio de 1868 sobre fomento de la población rural. Cuando llegue a nuestro poder, la daremos a conocer a los lectores por crearla de mucha utilidad.

Los diputados forales en la reunion que celebraron el viernes último en Vitoria, parece que se ocuparon de varios asuntos relacionados con las modificaciones que el proyecto de ley de abolición de fueros se introducen en su administración, acordando por unanimidad acatar la resolución de las Cortes.

Los periódicos políticos que se publican en Madrid han satisfecho hasta fin de Junio por derecho de timbre para la Península, las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Periodic title and Price in Pesetas. Includes titles like 'La Correspondencia de España', 'El Imparcial', 'El Siglo Futuro', etc.

El señor Manero se propone tratar con estension en el Congreso, cuando éste reúnda sus tareas parlamentarias, la cuestion de los ferrocarriles y la de los bienes nacionales que aun no han sido satisfechos por sus compradores.

Es indudable que el señor Romero Leal se entregará intrínsecamente, como secretario del gobierno civil por estar así prevenido en la ley, del mando del da esta provincia, tan luego como salga para Galicia el señor Elduayen, que será probablemente el sábado. La intencion del señor conde de la Romera, presidente de la diputacion provincial, para ocupar aquel puesto, era para en el caso de que por vase del señor Elduayen al ministerio de Hacienda, quedase por proveer la plaza de gobernador de Madrid.

Ayer han sido recibidas en audiencia por S. M. y A., en representación de la junta iniciadora y de patronos para el establecimiento de la penitencia de jóvenes, los señores conde de Morphi, marqués de Viesca, Larrea, Cardeña y Holo de Aragón. El objeto de la comision era dar las gracias al rey y a la princesa de Asturias por la concesion que han prestado al pensamiento, y pedir a Su Majestad designara el día y la hora en que habia de dignarse poner la primera piedra en la inauguracion de los obreros. El acto solemne, á que asistirá S. M. de

uniforme, tendrá lugar el jueves próximo, á las siete en punto de la tarde. Serán invitados los ministros, Cuerpos colegisladores y autoridades. Los terrenos, adquiridos ya, en que se ejecutarán las obras, están situados en la manzana 274 del ensanche, en el barrio de Salamanca, y tienen la entrada por la carretera de Aragón, á la izquierda, antes de la nueva Plaza de toros.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Ley fijando a fuerza del ejército permanente para el año económico de 1876-77.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto anulando las oposiciones últimamente verificadas para proveer la cátedra de estereotomía, vacante en la escuela de Arquitectura y anunciando nueva oposición para la misma. —Otra disponiendo se provea por concurso la cátedra de dibujo de conjuntos, vacante en la misma escuela.

—Otra dando las gracias al director general del Instituto geográfico y estadístico y al personal de todas clases que ha contribuido á la formacion del mapa topográfico de España.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Continuacion de la Memoria justificativa del proyecto de division judicial del territorio de la Audiencia de Valencia.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 3'05 á fin de mes.

Anoche no recibimos noticias de la cotizacion de fondos en la Bolsa de Paris, sin duda porque se hallaba retrasado el servicio telegráfico de la línea.

Los observadores notaron ayer que á pesar de tocar al señor Pidal y Mon consumir el tercer turno en contra del art. 4.º del proyecto de fueros, no asistieron en toda la tarde á la sesion los señores Cánovas y Calderon Collantes. Esto y el haber ido estos señores á palacio, unido á la falta tambien en el Congreso del señor Alonso Martinez, y al especial carácter del discurso del señor Romero Robledo, dió lugar á conjeturas diversas sobre los rumores de crisis que vienen corriendo hace algunos dias.

Hay el propósito de que hoy quede aprobada totalmente la ley de fueros. La minoria constitucional cooperará á esta idea retirando su enmienda. El señor Gamazo apoyará la suya y probablemente la retirará despues. Si no hubiera tiempo suficiente se prorrogará la sesion y mañana se suspenderán las sesiones.

REMITIDO.

Sr. director del periódico EL POPULAR.

Muy señor mio: A consecuencia de la publicacion de mi libro titulado El Bandidismo, he recibido algunos anónimos llenos de insultos y amenazas, por las revelaciones que hacen que yo haga en el curso de mi obra.

El lenguaje de algunos de estos papeluchos es tan grosero, como atildado y correcto es el de otros, si bien todos coinciden en amenazarme nada menos que con quitarme de enmedio, si me obstino en continuar la publicacion de mi libro.

Sin duda conocen muy mal mi carácter, ya investido de autoridad, ya sin ella, los que se imaginan imponerme con tales cominaciones, ó influir poco ni mucho para que yo deje en mi propósito, cuando con esta publicacion creo prestar un servicio á mi patria.

En la imposibilidad de contestar directamente á los que se ocultan en la sombra, ruego á V. se sirva insertar esta carta en su apreciable periódico, á fin de responder á esta casta de gentes, anunciándoles que, suceda lo que quiera, la obra está escrita, y bajo ningún concepto dejaré de publicarse íntegra, quítenme ó no de enmedio; y que lejos de retraerme en mi empresa con semejantes amenazas, únicamente conseguirán mayor rapidez en la publicacion; con lo cual tambien contesto de paso á los infinitos suscritores que se han servido honrar mi trabajo con tanta benevolencia, asegurándoles que nada ni nadie podrá impedir que se publique con tanta mayor brevedad, cuanto mayor sea el empeño contrario.

Al efecto, por haberse agotado la primera, ya está impresa la segunda edicion del primer tomo, y el segundo verá la luz pública inmediatamente, y mucho antes de lo que tenia resuelto, se publicará tambien el tercer volumen, precisamente en virtud de tales amenazas y de tan furibundas amenazas. Con este motivo, anticipándole las más expresivas gracias, se reitera de V. siempre afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.

Julian ne Zugasti. Madrid 10 de Julio de 1876.

MISCELANEA.

LOS POPULARES.—Un profesor de Arkansas dice que por 40.000 pesos se compromete á hacer salir de las montañas á los indios en el curso de 45 dias. Se valdrá de globos aerostáticos y de búfalos tiradores. Se funda en que uno de los indios, Sioux, vió en cierta ocasion un globo, y que fué tal el terror que se apoderó del aborigen, que cayó muerto.

El ayuntamiento de esta corte gestiona activamente para que se modifique el artículo del presupuesto por el cual se le pide á aquella corporacion gravar el impuesto de azúcares, harinas y otros artículos.

Ayer á las nueve de la mañana se ha cometido un robo en el cuarto tercero de la casa número 22 de la calle del Salitre, en ocasion de hallarse sus dueños ausentes. El robo ha consistido en unos 3.000 rs. en metálico, producto del honrado trabajo de una virtuosa jóven, huérfana de su madre y que sostenia á su anciano padre con alguna holgura.

Hé aquí una máxima de buen gobierno en el imperio chino:

«Cuando el sable está embohecado y la azada reluciente, las prisiones vacías y los graneros llenos, las escaleras de los templos gastadas y las de los tribunales cubiertas de yerba, cuando los médicos van á pie y los panaderos á caballo, entonces el imperio está bien gobernado.»

La direccion de Comercio y consulado del ministerio de Estado publica en la Gaceta la siguiente nota, que es de mucho interes para los agricultores e industriales de España:

«El ministro plenipotenciario de S. M. en Bruselas, con un celo y acierto dignos de elogio, ha influido para que se establezca en el puerto de Amberes una Exposicion permanente de muestras de producciones agrícolas e industriales españolas, con el fin de desarrollar el comercio directo entre España y Bélgica, dando á conocer en aquel reino una gran cantidad de mercancías nacionales que ahora no concurren á aquellos mercados, á pesar de las facilidades que para ello les ofrecen los ferrocarriles belgas y las producciones de aquel país que se exportan con destino á nuestra patria.»

M. Hipólito de Beuní, representante en aquella plaza de la compañía del ferrocarril del Norte de España, de la del gas de Madrid y de varios banqueros españoles y extranjeros, se encargó de recibir y de dar á conocer dichas muestras y los precios de los respectivos artículos españoles que se le envían para la citada Exposicion permanente, y transmitirá tambien los pedidos que se le hagan.

La compañía de Robbin y Walford y la de Grisar y Marsili han dado ódenes á sus responsables en San Sebastian, Bilbao, Santander, la Coruña, Vigo, Cadiz, Sevilla, Málaga, Burriana, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona para que admitan en sus respectivos vapores los de Grisar tres toneladas y los de Robbia hasta cinco en cada viaje de las muestras de mercancías españolas destinadas á dicha Exposicion de Amberes, que pesen á lo más, respecto de los primeros, uno ó dos quintales, y tres ó cuatro respecto de los segundos, sin cargar por ello comision, flete ni gastos de ningún género.

Los agentes de la compañía Robbin y Walford son en Sevilla, Valencia, Burriana, Barcelona y Tarragona, los señores Mac-Andrews y compañía, en Málaga don R. Ardoiz, en Cádiz don José Estéban Gamaz, en Cartagena los señores Bosch, hermanos, en Almería don Marcos Campos; en Alicante los señores Don Francisco Brothers, en Santander los hijos de don Francisco Diaz, en la Coruña don Nicolás María del Rio, en Vigo los señores Curbera, hermanos, en San Sebastian don José Domercio y en Bilbao don Ricardo Rochet.

Los vapores de la compañía Grisar y Marsili son despachados en Santander por don P. Larrinaga y compañía, y en Bilbao por don José Eusebio Rochet. Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los productores y comerciantes españoles que deseen aprovechar esa favorable ocasion de fomentar las transacciones mercantiles con Bélgica.

El ayuntamiento de Sevilla ha acordado que por persona competente se corrijan los letreros que contegan defectos en aquella poblacion.

Falta hacia en Madrid una cosa parecida, y así no se prestaría la capital de la monarquía á la hilaridad de propios y extraños, que en las calles más céntricas y concurridas de la misma leen carteles como el siguiente: Santiguada á dome cillo pa onbre ba onbre pa mujer ba mujer laque nose pega nose paga.

Un diario de provincias ha dado á luz el siguiente dato estadístico, cuya elocuencia en vano se querría desmentir: «En la actualidad hay en Malaga abiertas al público 428 tabernas.»

No llega á la mitad el número de escuelas abiertas en toda la provincia. Siempre ha estado el vicio en razon inversa de la ilustracion de los pueblos.

Doña Magnífica en busca de su marido es el título de la última novela de Paul de Kock que ha dado al público el editor de Barcelona señor Manero, en ella vemos introducida una mejora que creemos merecerá la aprobacion de los suscritores á esta publicacion, El señor Manero, sin haberlo prometido en el prospecto, ilustra las obras del popular novelista con bonitas láminas sueltas que adornan el texto y ponen á la vista del lector los principales tipos de la obra.

Leamos en el Diario de San Sebastian que el tan reputado dentista don Alfonso Trivino, permanecerá una temporada en aquella localidad, Ponda de Ecurra, donde á ruego de sus amigos, se ocupará en prestar los auxilios de su especialidad á cuantos los necesitan. Felicitamos por ello á los que tengan que ocuparle por encontrarse con tan eminente profesor.

Hé aquí los términos con que un periódico hace la apoteosis de los tuertos: Philipo de Macedonia perdió un ojo en la guerra: no dio despues batalla que no ganase.

Anibal quedó tuerto pasando los Alpes. Roma también á oír su nombre por espacio de diez y seis años. Sertorio no tenia más que un ojo; triunfó tres veces de Pompeyo, que tenia los dos ojos y buenos.

Zisca, terror del imperio romano, era tuerto tambien.

Horacio Coetes, tuerto asimismo, defendió el solo un puente contra el ejército de Pórsena.

Camoens, tambien poeta portugués, era tuerto tambien.

Si salir de España ni apelar á la antigüedad, honró las letras españolas Breton de los Herreros, tuerto tambien, y el autor dramático mas fecundo de nuestros dias.

En política no hay que decir; los tuertos son terribles, como no se ve mas que la mitad de su juego, y ellos ven por completo el de sus contrarios.

Dice El Cronista: «Decia un notabilísimo, pero excéntrico poeta amigo mio, refiriéndose dias pasados á El Imparcial: «Con dos poetas como yo, y dos periódicos como El Imparcial, no hay Gobierno posible.»

Afortunadamente, no hay más que uno como el segundo, y, por desgracia, tampoco hay más que otro como el primero.»

El Dai-con, ó nabo, del Japon se llama una interesante planta bienal, de raíz comestible, recientemente introducida en Europa. Originaria del Asia oriental, es presumible que pueda aclimatarse facilmente en bastantes localidades de la Península. Para ensayarla con fruto conviene buscar semillas que tengan al menos dos años de recolectadas. Sembradas del 15 de Julio al 15 de Agosto, al principio de invierno pueden ofrecer un desarrollo conveniente de la raíz. Arrancadas oportunamente, deben conservarse en cuevas, como las de remolacha; poniendo á la primavera siguiente, para obtener semilla, las que se destinan á la fructificacion. El vástago florífero se eleva hasta mas de un metro de altura.

En Inglaterra se acaba de inventar una máquina para escribir. El aparato tiene un teclado como un piano, y el que escribe lo hace con ambas manos, cual si tocase una pieza de música. Puede llegarse á escribir de 60 á 75 palabras por minuto.

La copia se verifica por medio de caracteres de imprenta, que marcan en una tira de papel, que se desarrolla automáticamente como en los aparatos telegráficos. El uso de caracteres tipográficos es la parte más ventajosa de la combinacion, porque resulta perfectamente legible cuanto escribe la máquina. Los caracteres no son de plomo, sino de acero perfectamente templado, y como oprimen sobre el papel con cierta fuerza, pueden obtenerse varias copias á la vez, para lo que basta colocar hojas de papel simpático entre el papel blanco.

El inventor inglés se propone hacer cuantos experimentos públicos de su aparato.

Segun una estadística de Londres, han sido recogidos en las calles durante el año 1875, 150 niños muertos de hambre y á causa de otros accidentes; y por otra parte resultan 300 abogados involuntariamente por sus padres, particularmente los sábados, cuando vuelven ebrios á acostarse en el mismo lecho padres é hijos.

Tenemos mucho gusto en anticipar una noticia de grande importancia para nuestros lectores de las provincias de Almería, Jaen y Granada. El proyecto de la importante línea férrea de Almería á Linares, ha llegado á Madrid ultimado por la division de Sevilla, y acompañado de un informe altamente favorable al proyecto.

Hoy mismo deberá ser puesto en manos del señor conde de Toreno por algunos diputados y senadores de las provincias interesadas, y despachado que sea por la junta consultiva, se procederá inmediatamente á la subasta.

Es un placer anunciar que felicitamos de todas veras á las provincias interesadas en una línea que tan directamente viene á favorecer los más altos intereses de aquellas comarcas.

REVISTA COMERCIAL.

MERCADOS NACIONALES.

Pocas noticias se tienen de las operaciones mercantiles, y del estado de la cosecha en la semana última. Sea por los calores, sea por otras causas que no hace el caso averiguar, notamos poca aficion en los periódicos á dar cuenta de los mercados sobre las respectivas localidades en que se publican. Esto dificulta el conocimiento exacto del estado del comercio y de la agricultura, y ocasiona gravísimos perjuicios, pues los especuladores no tienen otro remedio de enterarse que el telegrafo y cartas particulares, siempre insuficientes por falta de relaciones ó por no abrazar el conjunto de los mercados, siendo causa, tal vez, de que no se hagan operaciones que en otro caso se harían, ó se retraigan los tenedores de capital de negocios velados entre sombras.

Así es que, exceptuados dos ó tres periódicos, los restantes de España miran de soslayo los intereses de sus conveniencias, cuando debiera ser objeto preferente de su atencion. Esta es una nueva prueba más de que la pasion política lo absorbe todo, y que, olvidada la sustancia, todo se va en palabras que se lleva el viento, proponiendo lo que constituye la base de todo país sólidamente organizada. Vamos, sin embargo, con los datos que contamos á hacer la acostumbrada reseña de mercados.

Continúa el estacionamiento en Barcelona, haciéndose escasísimas transacciones. Como los precios han sido los mismos en la semana pasada que en la anterior, y las existencias tampoco han variado, creemos poder insertar

la reseña que venimos haciendo de aquella importante plaza.

Preocupados con la cuestion de los fueros, los periódicos de Santander han dejado á un lado las revistas que solian hacer, si bien sabemos que continúa por desgracia la calma.

El aspecto de la nueva cosecha en Valencia no es muy satisfactorio, sobre todo de aceites, de la cual solo se prometen los agricultores un tercio de rendimiento. En las transacciones ha habido alguna más animacion en la semana última, cerrando firmes y con tendencia á alza los aguardientes y los arroces, de que se espera una buena cosecha. La demanda de azafrañ ha sido muy escasa, y se cotizan con alguna flojedad.

A las lluvias y á los frios han sucedido en la provincia de Salamanca fuertes calores, que han servido para apresurar los sembrados de trigo que venian bastante retrasados. Se han trillado ya la cebada, las algarrobas, los guisantes y lentejas, cuya mayor parte está ya entrojada. La cosecha de algarrobas ha sido buena, rindiendo de 8 á 9 fanegas por sembrado, y mejor la de lentejas, que ha dado de 40 á 42, ignorándose el resultado cierto de los guisantes y cebadas que falta todavía empanear. El trigo se presenta muy granado, esperando una abundante recoleccion, tanto de ellos como de cebadas. La siega se verifica con gran actividad, favorecida por el calor y viento fino.

Los precios tienden marcadamente á bajar y se cree que el trigo bajará á 30 rs. fanega en la capital y á menos en los pueblos. La sequía de los rios que se teme imposibilita la molienda, contribuye á esta baja; pero en cambio las barinas tienden á mejorar.

Tiernos y frondosos los panes, se teme en Burgos que los abrasadores calores perjudiquen la buena granazon. De Tamames se lamentan del resultado de las algarrobas, presentando mal color la cebada nueva por haberse mojado en las eras. En Ciudad-Rodrigo se espera una excelente cosecha de garbanzos, mediana la de cebada y regular la de las demás clases de granos. Los labradores de Parada de Rubiales están satisfechos de la recoleccion, aunque la crecen mayor.

De mediana se puede calificar la cosecha de trigo en Tudela de Duero (Valladolid); la de legumbres, sobre todo la de garbanzos ofrece escasas esperanzas por la sequía y falta de desarrollo.

En los alrededores de Valladolid la cosecha es excelente, activándose la trilla, la bielda y el acarreo de las mies que se ha hecho y se está haciendo con un tiempo sereno y magnífico. La cosecha va degenerando á medida que nos interesamos en tierra de campos, donde ha granado bien la semilla acida, pero como ha sido muy poca, la cosecha presenta mal aspecto.

En Torrelavega continúan muy encalmados los negocios, notándose escasísima concurrencia en los mercados; los precios continúan estacionados, á excepcion del maíz, aluvas y patatas. En Potes, ocupados los labradores en las faenas del campo, la concurrencia es nula en los mercados; con este motivo no han sufrido alteracion sensible los precios de los cereales y demás artículos.

El calor es horrible en Sevilla, pareciendo el caso de la poblacion un horno de alta fundicion, donde apenas si cabe respirar. Es preciso, pues, que las autoridades redoblen su vigilancia para hacer cumplir las prescripciones de la higiene y mantener la salud pública, tanto más, que habiéndose desarrollado el cólera en la India, causando considerables estragos, y siendo esta la época en que llegan á Gibraltar los paquetes ingleses de aquella procedencia, y suelen arribar algunos buques y viajeros á los puertos de aquel litoral, todas las precauciones serán pocas para evitar la trasmision de aquella pestifera epidemia. Los negocios siguen encalmados.

La cosecha no ha sido tan buena como se esperaba en Avila, aunque falta todavía recolectarla por completo, y sobre todo, entrojarse, que es cuanto cabe formar un cálculo exacto. El mercado sigue desierto, presentándose pocas existencias, y como los precios han bajado en Castilla la Vieja, la demanda es allí corta.

(Se continuará.)

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 17.

Table with 4 columns: Fondo publico, Ultimo precio, Mov. A, B. Lists various public funds and their prices.

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.—Anuncios por un día a 10 céntimos. de p...  
senta la línea; por 2 a 8; por 3 a 6; por 4 en adelante a 4; los blancos  
y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que  
ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comu...

# ANUNCIOS.

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de  
comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los sus-  
critores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos  
los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

**Santos de mañana**—S. Elias prof  
y fr y stas. Librada y Margarita vgs. y  
iors.  
**Jubileo**—Está mañana en la iglesia  
de Ntra. Sra. del Carmen y en la del  
Rosario.  
**Cultos**—Mañana a las ocho en la  
iglesia del Carmen, será la función del  
gran profeta de Dios Señor San Elias,  
en la que será orador D. José Dalmau,  
pbco.

## Sección mercantil.

**ALBUCA PUBLICA.**  
**Precios del día 4.**  
Trigo del país de 12 25 a 13 00 pta  
Cebada . . . de 5 00 a 5 25  
Maiz . . . de 0 00 a 6 00

**CARNES.**  
**Reses muertas para hoy y sus  
precios.**

2 Terneras . . . a 32 ctos lib.  
1 Vacas . . . a 32 " "  
2 Cabritos . . . de 18 a 20 " "  
4 Chotos . . . de 4 a 20 " "  
9 Muchos . . . de 17 a 22 " "  
21 Cabras . . . de 17 a 20 " "  
3 Corderos . . . de 18 a 20 " "  
" Burregos . . . a " "  
2 Carneros . . . de 18 a 20 " "  
" Ovejas . . . a " "

**PESCADERIA.**  
**Clases y precios del pescado  
vendido hoy.**  
Mujol. . . . de 12 a 17 ctos. lib.

## Comunicaciones.

**ADMINISTRACION PRINCIPAL  
DE CORREOS DE MURCIA.**  
**Nota de las horas de entrada y  
salida de los correos en esta ad-  
ministración principal.**

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 l.
— de Coria	—	—
— de Almería	3 30 l.	2 30 m.
— de Lorca	12 30 m.	10 30 m.
— de Almería	9 10 m.	12 30 .
— de Alicante	8 30 m.	12 30 l.

El despacho de caja estará abier-  
to desde las nueve de la mañana,  
esta las dos de la tarde, y desde  
las tres a las cuatro de la misma.

Para entregar pape del Estado y  
hacer recel m ciones de cer ificados,  
desde las nueve de la mañana a la  
una de la tarde.

Se expiden las cartas y pliegos,  
como igualmente impresos y otros,  
en la misma de certificados de esta  
administración, de de las nueve de  
la mañana a las dos de la tarde, y  
desde las cuatro a cuatro y media  
de la misma para Alicante.

Se recogen las cartas el buzón  
de esta administración, media hora  
antes de la salida de cada expedi-  
ción, y en los estancos una hora  
antes.

Múrcia 27 de setiembre de 1875.

— Miguel G. de Cisneros.

## ANUNCIO.

### GRAN FABRICA

de persianas, muebles de banis eria,  
cajas para embalar y maderas  
aserradas.

Las persianas de cadencia, a 23 rs.  
metro cuadrado, y las tejidas, a 18;  
las goteras, a 20 rs. una.

Los muebles al por mayor y menor,  
a precios económicos.

Dirigirse a los Sres. Almodóvar San-  
chez, hermanos, en Aspe.

Los pedidos a que se acompañe el  
importe, tendrán un beneficio de 10  
por 100.

### GONORREAS.

**LAS CAPSULAS PERUVIANAS  
del Doctor BORRELL,**

son el remedio mas pronto, seguro  
y agradable para curar radicalmen-  
te las purgaciones y los flujos blancos  
por mas rebeldes é inveterados  
que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse  
la firma y rubrica de BORRELL  
HERMANOS en los frascos y pros-  
pectos.—Se venden en Múrcia en  
la farmacia de D. Manuel Martínez,  
a 16 rs. frasco de 75 capsulas.— Los  
pedidos a Borrell hermanos, farma-  
céuticos, Barcelona, calle del Con-  
de del Asalto, 32. (180-35)



Madrid, agencia franco-española,  
Sordo, 31.—Múrcia, R. Almazan y  
Martin y P. Leante. 15-1

## NODRIZA.

Maria Martínez, de 22 años, viuda y  
sin familia, primi-riza, calle de Cara-  
vija, núm. 14, casa del Canalado.  
P.—8-2

## Temporales de baños.

En la calle del Val de S. Antolin,  
núm. 66, se halla de venta un gran  
surtido de tinas de todas clases y di-  
mensiones, desde el infimo precio de  
160 reales hasta 200; y en alquiler a  
real y medio cada día. 2

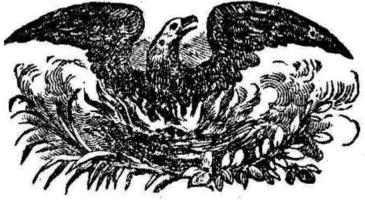
## Registro civil.

En el establecimiento de LA  
PAZ, Zoco, 5, se hallarán los  
siguientes impresos:  
Parte de defunción, a 25 cént.  
Certificado del facultativo para el  
acta de defunción, a 25 céntimos  
Licencia para dar sepultura a  
cadáver, a 25 céntimos.  
Parte de nacimiento, a 25 céntos.  
Fécs de vlla. 25 céntimos.

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

Es preparada de la manera mas científica por químicos y droguitas, completamente efica-  
ces en la facultad, y quienes han tenido muchos años de experiencia. No es simple-  
mente el extracto de un artículo, sino es compuesta de extractos de muchas raíces, yerbas,  
cortezas, y hojas, todas las que están poseídas de cierta virtud ó poder curativo particular  
para las enfermedades que tienen su origen de la sangre y humores, todos esos vegetales  
son combinados de tal modo que retienen con todas sus fuerzas la virtud curativa poseída  
por cada uno. La raíz de la planta Zarzaparrilla que se encuentra en Honduras, es la que  
nosotros usamos en esta preparación, es la clase que los doctos estiman en mas. Sobre un  
50 p. c. de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL consiste de este extracto concentrado, el  
resto, como ya se ha dicho arriba, es compuesta de extractos de otras poderosas substancias  
puras, doradas y savativas, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea peligroso  
ó dañino a la salud. En este y en casi todos los demás respectos, es enteramente diferen-  
te a todas las demás preparaciones que, bajo el nombre de Zarzaparrilla, se expenden.

ZARZAPARRILLA



DE BRISTOL

Teniendo a nuestros agentes particulares en los lugares donde las varias raíces, drogas,  
yerbas, y plantas se producen, nos facilita la constante elección que nos asegura la uni-  
formidad y excelencia de nuestra preparación, y para ello no escaseamos ni dinero ni es-  
fuerzos en obtener la mejor (y solo lo mejor) de cada artículo se admite en su composición,  
y con la mayor perseverante confianza, que decimos a los enfermos de todas las naci-  
ones y partes del mundo, que en la

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

tienen un remedio mas seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustrará sus  
esperanzas en la cura de

- Escrófula ó rey de los males.
- Llagas inveteradas, úlceras, tumores.
- Apostemas, diviesos, erupciones, tumor  
sulfuroso, sarpullido, lina, sifilis.
- É mal venéreo, tumores blancos.
- Debilidad nerviosa y general.
- Irregularidad en las mujeres.
- Escalofríos, fiebre y calenturas.
- Terciantos, ca entera intermitente

Como agente rehabilitador de una naturaleza quebrantada por el excesivo uso de mercurio,  
hierro u otros minerales; nuestra Zarzaparrilla se hallará ser el mas activo y excelente,  
y puede ser administrada con toda seguridad a los pacientes mas delicados.

Como purificador de la sangre y humores, en la primavera y principio de estos, se  
encontrará ser infalible. Puede ser usada en todas estaciones de sequia ó lluvia.

Para algunas de las enfermedades mencionadas, el uso de la Zarzaparrilla debe ser  
continuado en tiempo considerable, especialmente para esas que son hereditarias ó cons-  
titucionales por su naturaleza, tales como escrófulas; pero con el estricto cumplimiento de  
las direcciones, siempre aliviara y mitigara, y en la mayoría de casos efectuara una cura  
completa. También se encuentra que para todas las enfermedades especificadas la cura  
se apresurará grandemente usando nuestros

## PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL,

en dosis moderadas y en conexión con la Zarzaparrilla; arrastrando en su curso grandes  
cantidades de materia enferma ó morbosa arrancada del sistema por la Zarzaparrilla, y  
por este medio facilita otra vez las operaciones normales de la naturaleza.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la  
droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de  
los Sres. Ferrer y Batlle, droguitas, plaza de Moneada, núm. 5, Barcelona.

**INTERESANTE.**—Como se ofrecen en este mercado en venta unos pequeños frascos de  
un compuesto denominado Zarzaparrilla fórmula de Bristol, advertimos al publico que la  
legítima y celebrada Zarzaparrilla de Bristol solo se prepara en frascos grandes de medio  
azumbre, y no tienen nada de común con esos pequeños frascos que llevan la imitación  
del nombre Bristol para derivar con él de un crédito que no merecen. 105-94

## LA CATEDRA SAGRADA.

obra predicable por el presbítero,  
D. Mariano Yagüe.  
Se venden los tomos 1.º a 4.º a 22  
reales cada uno en el establecimiento  
de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

## POESIAS

DE LA  
Srta. D.ª Eladia Bautista y Patier.  
precedidas de un prólogo  
POR  
D.ª Faustina Suez de Melgar.

Se vende a 12 rs. ejemplar en el  
establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**Relaciones de altas y bajas  
para la contribucion industrial.**  
Se venden en la imprenta de este  
periódico.

## TINTA

negra, verde, azul, violeta, rosa y  
caracolinica, desde 2 rs. hasta  
hasta 5 las grandes. No se alteran,  
según en el acto y dan duración a  
las plumas. Establecimiento de LA  
PAZ, Zoco, 5.

## ESPECIALIDADES

PARA EL CABELLO  
y barba.

## ESPECIALIDADES

para el rostro y  
manos.

En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5 se han  
recibido tintas negras y de color, desde real y medio el frasco, agua  
de joyeros; para limpiar la plata, el oro y todos los demás metales;  
crema de nieve y almendra para suavizar el cutis; tintura inglesa para  
el cabello y la barba; v-loutina blanca y rosada para el rostro;  
Argentina Desnos ó polvos de flores que aventajan a todos los polvos  
de arroz; v-loutina Viard adherente é invisible; agua de flor de lye;  
básculo de Cleopatra; sberbio blanco tizás rosado de leche  
de almendras para descoloridas; rosas de Venus para señoras pálidas;  
ortiga vegetal para tatar el cabello y la barba; locion vegetal  
para preparar el cabello y la barba; tintura Cumont para el pelo;  
opiate, polvos y agua dentífrica de J. V. Bonn; polvos dentífricos de  
Bethen; odontina de Philippe para la conservación y hermosura  
de los dientes; hydrole de Gucco, tector higiénico empleado en lociones  
y sbuciones para la sanidad y beneza del cuerpo; reparador a la  
base de quioquina para el entretenimiento del cabello y la barba;  
ciger dentífrica de John Evans; polvos dentífricos de John Evans;  
Fouch Powder de John Evans; glicerina a la rosa para suavizar  
las manos; aceite macassar de Rowland para el cabello; kaidor de  
Rowland para purificar el cutis; odonto de Rowland; polvos aroma-  
ticos de perla para la limpieza y conservación de la dentadura;  
agua y polvos dentífricos de Bofot; leche antefética para la sanidad y  
higienidad del rostro; agua tondora para quitar manchas de tinta;  
benicmo para quitar manch s; fluido Iulif de Jones para suavizar la  
piel y curar las grietas; jaton de fombas, de oriza, de los Druidas,  
basauico de Goudron, de Mont-Bone de Desnos, de almendras,  
agua aromático-espiritosa del pumaso; y otras tinturas, jabones,  
cremas, aceites, vinagrillos, aguas y polvos dentífricos, aguas de  
coñac y lavanda, de olor, etc. etc., todo procede de las mejores  
fabricas de Paris, Londres y Madrid.

## LIBROS DE RECREO

a real y medio, a cuatro y a cinco reales  
el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San  
Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de  
Kock y otros autores nacionales y extranjeros.  
Se venden en el establecimiento de LA PAZ,  
Zoco, 5.

También se hallarán otros libros religiosos,  
científicos, filosóficos, de legislacion, de cocina,  
etc.

## TARJETAS Y TARJETONES

para funeral y entierro,  
a la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, a precios  
araglad s.  
Tarjetas de visita,  
a 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y a 14 las de luto. Por medios  
cientos a 6, 7 y 8 rs.

## Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden laminas para cuadro  
grabadas en acero con suma delicadeza.  
También se venden laminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se  
veneran en el santuario del monte, del mismo tamaño e igual de  
broad grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

## Fécs de vida

de las que firman los Curas y de las que firman los jueces mu-  
nicipales, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## Para 100 cartas.

Papel, sobres, tinta y plumas, todo  
por 10 rs. en el establecimiento de la  
calle de Zoco núm. 5.

## Relaciones de fincas rusticas y urbanas.

que para formación del amillar-  
miento de la riqueza deben darse  
a las comisiones de evaluación.  
Se venden en el establecimiento  
de LA PAZ, Zoco, 5, en Múrcia.

## Libros en blanco

de todas dimensiones y clases,  
a precios baratísimos en el estab-  
cimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de insercion en este diario.

Papeletas	Reales.
1 columna . . . . .	30
Id. a 2 id. apaisadas . . .	60
Id. a 2 id. largas . . . . .	120

En la primera página son dobles  
los precios.  
Se admiten hasta las 9 y media de  
la mañana para el número del mis-  
mo día

A los suscritores se rebaja el  
50 por 100

## El espiritismo.

*Epistola de Fabio á Antonino,*  
con prólogo por Palet.  
Se vende a 5 rs. en el establi-  
cimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## Ley municipal

DE  
20 DE AGOSTO DE 1870  
que rige desde 1.º de febrero  
se vende a 2 reales en el establi-  
cimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## ULTIMA NOVEDAD

EN  
CULIOS Y PUÑOS SIN RIVAL  
de la acreditada fábrica de Clement, hermanos,  
de Madrid.  
Las formas Buen tono, Thiers, y Velez Club son las mas de  
moda y mas cómodas. La colección es la mejor conocida y de  
duración la mas conveniente. Los precios son los corrientes.  
Depósito, calle de Zoco, núm. 5.

## Letras en blanco para giro

Se venden en el establecimiento  
de LA PAZ, Zoco, 5.

## OBRAS COMPLETAS DE PAUL DE KOCK, a 4 rs. tomo en 8.º mayor prolongado de clara y compacta impresion.

ENCUADERNADOS EN TELA CON PLANCHAS DE ORO 6.º50.  
Acaban de publicarse: ELISA y DOÑA MAGNÍFICO EN BUSCA  
DE SU MARIDO, (Ilustradas con laminas.)  
En prensa: UN JÓVEN SIMPATÍ O, (tambien con laminas.)  
Obras publicadas: Cuentos.— Quien no la corre de joven...— Una her-  
che de novio, 1 tomo.— El mandadero, 1 tomo.— Una mujer de tres  
caras, 1 tomo.— La millonaria, 2 tomos.— Ni nunca ni siempre, 2 tomos.  
— El secreto de un conserje, 1 tomo.— Pablo y su perro, 2 tomos.—  
El profesor Fischeclaque, 1 tomo.— Los petardistas, 2 tomos.—  
Sr. Avelria en busca de su mujer, 1 tomo.— Las independientes, 1  
tomo.— El hombre de los tres calzones, 2 tomos.— Un libertino,  
1 tomo.— Las muchachas de trastienda, 2 tomos.— Mi vecino Raimundo,  
2 tomos.— Los hijos de Maria.— Los maridos.— Edmundo y suprimo,  
1 tomo.— Juan, 2 tomos.— La lechera de Montfermeil, 2 tomos.  
— El amor que pasa y el amor que viene, (4.ª edicion), 1 tomo.—  
Isidorito, 2 tomos.— Paul de Kock, su vida y sus obras (con su retrato),  
1 tomo.— Juan, 2 tomos.— Amores de dos hermanas, 2 tomos.—  
Una mujer singular, (2.ª edicion), 2 tomos.— El barbero de Paris,  
3 tomos.— La sociedad de la Trufa, 4.ª edicion, 2 tomos.— El hijo de  
mi mujer, (3.ª edicion), 1 tomo.— El coraudo, (3.ª edicion), 2 tomos.  
— Un hombre desgraciado, (3.ª edicion), 1 tomo.— Gustavo el Cuartero,  
(5.ª edicion), 1 tomo.

A las que seguirán las demás de tan popular autor.  
Véndese en Múrcia en la librería de Almazan, Zoco, 5.  
Los pedidos a Salvador Manero, Ronda del Norte, 128, Barcelona.

## Papel pintado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.